

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
CONTRALORÍA GENERAL

CG/Of. Núm. 140-2/2012

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Estimados (as) Señores (as) Diputados (as):

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a la práctica de auditoría de su matrícula escolar, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, correspondiente al ciclo escolar 2011-2012.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE

"AMOR ORDEN Y PROGRESO"

Pachuca de Soto, Hgo., 27 de febrero de 2013

LA CONTRALORA GENERAL


MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
CONTRALORÍA GENERAL

CG/Of. Núm. 140-1/2012

DRA. SONIA REYNAGA OBREGÓN
DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
P R E S E N T E

Estimada Doctora Reynaga:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 en el que dispone la obligación de las Instituciones de Educación Superior a la práctica de auditoría de su matrícula escolar, ENTREGO a Ustedes, **Informe de Auditoría Externa** de la matrícula de la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**, correspondiente al ciclo escolar 2011-2012.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE
"AMOR ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hgo., 27 de febrero de 2013
LA CONTRALORA GENERAL


MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p. Expediente





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guadalajara, Jal., a 19 de febrero de 2013
Oficio: AMOCVIES 029/2013

Asunto: Se envía Informe de Resultados
Auditoría a Matrícula 2011-2012

MTRO. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula 2011-2012 de su Institución efectuada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus miembros asociados.


Con este Informe, se está en posibilidades de continuar con el proceso para solicitar la participación en el "Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales", entregando toda la documentación requerida por la SEP ante la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) y la ANUIES.

No omitimos mencionarle que, al entregar la documentación requerida a la SEP, se deberá entregar, también, una copia del Informe de Resultados de la auditoría externa a la matrícula del segundo informe semestral 2012, que le enviamos en diciembre del año pasado.

Agradezco a usted la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Reciba usted mi más distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E


MA. ASUNCIÓN TORRES MERCADO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
AMOCVIES, A. C.

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría a la Matrícula 2011-2012 (3 ejemplares)



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA MATRÍCULA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPES) PARA EL “FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES”

C. MTRO. HUMBERTO A. VERAS GODOY
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 para participar en el Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las universidades públicas estatales (UPE), en los Lineamientos 2013 emitidos por la SEP, y en su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara la matrícula de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, correspondiente al ciclo 2011-2012, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuarla. Al concluir la revisión, presentamos a usted el Informe de resultados de la auditoría externa a la matrícula de su Institución.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en el formato ANUIES como requisito para la participación en el *Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las universidades públicas estatales, ciclo escolar 2011-2012*.

ALCANCES DE LA AUDITORÍA

Se revisaron los indicadores de matrícula integrados en los formatos ANUIES correspondientes al ciclo escolar 2011-2012.

Asimismo se revisó, a través de una muestra representativa, la documentación de los expedientes digitales en base a las trayectorias académicas de los estudiantes en función al apego a la normativa de ingreso, permanencia y egreso.

PROCEDIMIENTO

Recibida la información de la matrícula conforme a los formatos determinados por la ANUIES, cuyo contenido es responsabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se analizó de la siguiente manera:

- ✓ Se realizó el cálculo de una muestra representativa y se determinó el tamaño que debe corresponder a cada uno de los estratos que la conforman (modalidades, programas, niveles escolares) para la verificación expedientes de los alumnos en base a su trayectoria académica mediante



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C. El total de matrícula de la universidad es de 34,909 y la muestra que se revisó es de 96 expedientes digitales y trayectorias.

- ✓ Se verificó que las cifras presentadas en los formatos ANUIES respecto a los indicadores de matrícula estén sustentadas en los sistemas de control escolar institucional y concuerden con la información presentada por la institución para la estadística 911 y la aplicable COPAES, CIIES y CONACYT.

RESULTADOS

Resultado Núm. 1

Sin Observaciones

El 100% de los alumnos registrados 34,909 no presenta duplicidad.

Resultado Núm. 2

Sin Observaciones

Los expedientes de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Resultado Núm. 3

Sin Observaciones

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los indicadores de matrícula contenidos en el formato ANUIES y la información del sistema escolar y la estadística 911.

NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO/PROFESIONAL ASOCIADO

Resultado Núm. 4

Sin Observaciones

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información del sistema escolar, estadística 911 y la aplicable de COPAES, y CIIES.

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

NIVEL LICENCIATURA

Resultado Núm. 5 *Sin Observaciones*

Se encontró un promedio del 100% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información del sistema escolar, estadística 911 y la aplicable COPAES y CIIES.

NIVEL POSGRADO

Resultado Núm. 6

Se encontró un promedio del 99.94% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y la información del sistema escolar, estadística 911 y la aplicable COPAES, CIIES y CONACYT.

Observación Núm. 1

En el programa educativo de Especialidad en Tecnología Educativa se reportó un alumno de más en la estadística 911.

Recomendación Núm. 1

Se recomienda al Area de Estadística dependiente de la Dirección General de Planeación que previo al envío de los formatos 911 a la Secretaría de Educación Pública, éstos sean validados contra la base de datos de Administración Escolar, para evitar errores de captura.

Resultado 7

Resumen de la matrícula

NIVEL EDUCATIVO	NUMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR	NÚMERO ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR	NUMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR
Medio Superior	3,530	5,572	9,102
Técnico Superior Universitario/Profesional Asociado	93	98	191
Licenciatura	7,120	17,532	24,652
Posgrado	437	527	964
Total	11,180	23,729	34,909




Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia
en Instituciones de Educación Superior, A.C.



AMOCVIES
Integridad, Servicio y Beneficio en las
Instituciones de Educación Superior

Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información de indicadores de matrícula emitida por la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE HIDALGO es razonablemente confiable, determinando, en promedio, un 99.98% de concordancia entre los datos contenidos en el formato ANUIES y las evidencias presentadas.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 15 de Febrero de 2013.

ATENTAMENTE

C.P. Marco Tulio Treto Sotelo
Contralor General de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

C.P. Y L.A.E. Ma. Asunción Torres Mercado
Presidenta del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.

Tipo C							
1	En Ciencias de los Alimentos	10	13	23	100%	80%	
2	En Ciencias de La Salud	0	9	9	84%	0%	
3	En Ciencias en Biodiversidad y Conservación	21	25	46	100%	58%	
4	En Ciencias en Ingeniería Industrial	4	5	9	100%	100%	
5	En Ciencias en Ingeniería de Manufactura	1	3	4	100%	25%	
6	En Química	10	8	18	100%	100%	C
7	En Ciencias en Automatización y Control	4	5	9	100%	60%	
8	En Ciencias de los Materiales	2	3	5			
9	Maestría en Ciencias Biomédicas y de la Salud	14	19	33			
10	Maestría en Tecnología Educativa	75	38	113			
Subtotal C		141	128	269			
Total maestría		210	284	494			
DOCTORADO							
Tipo A							
1	En Ciencias Sociales	11	5	16			
Subtotal A		11	5	16			
DOCTORADO							
Tipo B							
1	En Ciencias de la educación	10	10	20	100%	64%	
Subtotal B		10	10	20			
Tipo C							
1	En Ciencias de los Materiales	5	14	19	100%	100%	
2	En Química	2	28	30	100%	83%	C
3	En Ciencias en Biodiversidad y Conservación	3	21	24	100%	100%	
4	En Ciencias Ambientales	9	14	23	100%	100%	
5	En Ciencias Computacionales	0	2	2	100%	100%	
6	En Ciencias en Ingeniería Industrial	2	5	7	100%	100%	
Subtotal C		21	84	105			
Total doctorado		42	99	141			
TOTAL POSGRADO		437	527	964			

(1) En caso de impartir un programa en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) La eficiencia terminal de egreso (egreso/ingreso) se calcula con base en la duración curricular de los programas.

(3) La eficiencia terminal de titulación (titulación/ingreso) se calcula con base en la duración curricular de los programas. Es el dato que se reporta a CONACYT.

(4) C=Consolidado. CI= Competencia Internacional

S/I: Estos programas educativos no tuvieron ingresos para poder calcular su eficiencia terminal de acuerdo al CONACyT

Lic. Gonzalo Villegas de la Concha
Director General de Planeación de la UAEH.



Mtro. Edgar Martínez Torres
Responsable de las Estadísticas, DGP, UAEH

N. de Programa	UAEH NIVEL DE POSGRADO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2011-2012	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (Por generación de ingreso) ⁽²⁾	EFICIENCIA TERMINAL DE TITULACIÓN (Por generación de ingreso) ⁽³⁾	CLASIFICACIÓN EN EL PADRON NACIONAL DE POSGRADO (C/ CI) ⁽⁴⁾
ESPECIALIZACIÓN							
1	En Derecho Penal			0	S/I		
2	En Administración de Personal				S/I		
3	En Docencia	48	0	48	88%	32%	C
4	Especialidad en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES)	0	7	7	100%	0%	
5	Especialidad en Administración Tributaria	0	17	17	88%	0%	
6	Tecnología Educativa	81	2	83	94%	0%	
7	Medicina Familiar *	0	43	43	100%	100%	
8	Anestesiología *	0	9	9	100%	100%	
9	Cirugía General *	0	6	6	100%	100%	
10	Ginecología y Obstetricia *	0	11	11	S/I		
11	Medicina Interna *	0	9	9	100%	100%	
12	Pediatría Médica *	0	17	17	100%	100%	
13	Ortopedia y Traumatología*	0	9	9	100%	100%	
14	Neonatología *	0	1	1	S/I		
15	Infectología Pediátrica *			0	S/I		
16	Medicina Integrada	0	13	13	S/I		
17	Especialidad en Desarrollo Social			0	S/I		
	Especialidades Médicas *	56	0	56			
Total especialización		185	144	329			
MAESTRÍA							
Tipo A							
1	En Derecho Penal y Ciencias Penales	10	28	38	75%	0%	
2	En Estudios de Poblacion	0	18	18	100%	100%	
3	En Gestion Administrativa	0	26	26	69%	15%	
4	Maesría en Gobierno y Gestión Local	0	10	10	100%	40%	
5	Maestría en Ciencias Sociales	8	17	25	S/I		
6	Maestría en Administración	18	7	25	S/I		
7	Maestría en Auditoria	0	16	16	S/I		
Subtotal A		36	122	158			
Tipo B							
1	En Ciencias de la Educación	22	28	50	78%	70%	C
2	En Ciencias Computacionales	9	4	13	100%	0%	
3	En Ciencias en Matemáticas y su Didáctica	2	2	4	100%	100%	
Subtotal B		33	34	67			

UAEH NIVEL MEDIO SUPERIOR	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2010-2011	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2008-2009	EFICIENCIA TERMINAL (EGRESADOS CICLO 2010-2011/NUEVO INGRESO CICLO 2008-2009)
Bachillerato	3530	5572	9102	1,907	3,323	57%
Total	3530	5572	9102	1,907	3,323	57%

UAEH TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO / PROFESIONAL ASOCIADO (1)	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2011- 2012 ⁽²⁾	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2011-2012 ⁽³⁾	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2010-2011	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2010- 2011	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2009-2010	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2010- 2011/NUEVO INGRESO CICLO 2009-2010)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) ⁽⁴⁾	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
Profesional Asociado en Enfermería (CAMPUS TLAHUELILPAN)	54	39	93	98	191	31	9	76	41%	1	1	2
Total	54	39	93	98	191	31	9	76	41%			

(1) En caso de impartir una carrera en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) El dato de reingreso debe corresponder al de un semestre en caso de existir más de un periodo de ingreso, cuidando de no duplicar información.

(3) El dato de matrícula total debe corresponder al dato reportado en la auditoría externa.

(4) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación. En caso de reportarse un programa no evaluable que cuenta con egreso justificar la razón en nota al pie.

NÚM. DE PROGRAMA	UAEH NIVEL LICENCIATURA (1)	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012 PRIMER PERIODO	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012 SEGUNDO PERIODO	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012	NÚMERO DE ALUMNOS DE REINGRESO CICLO ESCOLAR 2011-2012 (2)	NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2011-2012 (3)	NÚMERO DE EGRESADOS CICLO ESCOLAR 2010-2011	NÚMERO DE TITULADOS CICLO ESCOLAR 2010-2011	NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO CICLO ESCOLAR 2006-2007	EFICIENCIA TERMINAL DE EGRESO (EGRESADOS CICLO 2010-2011/NUEVO INGRESO CICLO 2006-2007)	PROGRAMA EVALUABLE (SI: 1/ NO: 2) (4)	PROGRAMA ACREDITADO (SI: 1/NO: 2)	NIVEL OTORGADO POR LOS CIEES
LICENCIATURAS TIPO A													
1	Lic. en Administración (PACHUCA)	113	121	234	592	826	147	182	160	91.88%	1	1	1
2	Lic. en Administración (E. S. TLAHUELILPAN)	70	27	97	318	415	76	67	104	73.08%	1	1	1
3	Lic. en Administración (E. S. HUEJUTLA)	79	14	93	206	299	27	36	55	49.09%	1	2	1
4	Lic. en Administración (E. S. TEPEJI DEL RIO)	30	18	48	91	139	15	20	31	48.39%	1	2	1
5	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	75	78	153	289	442	57	80	81	70.37%	1	2	1
6	Lic. en Comercio Exterior	115	119	234	533	767	123	134	158	77.85%	1	1	1
7	Lic. en Contaduría (PACHUCA)	111	119	230	595	825	149	182	158	94.30%	1	1	1
8	Lic. en Contaduría (E. S. SAHAGUN)	41	14	55	106	161	29	35	46	63.04%	1	2	1
9	Lic. en Contaduría (E. S. ZIMAPAN)	21	12	33	59	92	14	17	36	38.89%	1	2	1
10	Lic. en Derecho (PACHUCA)	86	89	175	684	859	169	149	178	94.94%	1	1	1
11	Lic. en Derecho (E. S. ACTOPAN)	76	78	154	466	620	99	123	133	74.44%	1	2	1
12	Lic. en Derecho (E. S. HUEJUTLA)	73	35	108	266	374	51	87	81	62.96%	1	2	1
13	Lic. en Derecho (E. S. ZIMAPAN)	23	14	37	99	136	13	17	27	48.15%	1	2	1
14	Lic. en Economía	51		51	100	151	29	39	65	44.62%	1	1	1
15	Lic. en Trabajo Social	39	42	81	261	342	75	98	97	77.32%	1	2	1
16	Lic. Sociología	21		21	82	103	8	28	31	25.81%	1	2	1
17	Lic. en Historia	38		38	49	87	8	25	24	33.33%	1	2	1
18	Lic. en Mercadotecnia	107	112	219	595	814	132	125	163	80.98%	1	1	1
19	Lic. en Turismo (PACHUCA)	111	119	230	564	794	99	118	155	63.87%	1	1	1
20	Lic. en Turismo (E. S. TIZAYUCA)	53	36	89	247	336	39	27	74	52.70%	1	2	1
21	Lic. en Gastronomía	118	119	237	578	815	84	91	160	52.50%	1	2	1
22	Lic. en Inteligencia de Mercados (E. S. ATOTONILCO)	21	11	32	57	89					2		
23	Lic. en Antropología Social		30	30	39	69					2		
24	Licenciatura en Mercadotecnia (Virtual. SUV)	74		74	40	114					2		
Subtotal tipo A		1,546	1,207	2,753	6,916	9,669	1,443	1,680	2,017	72%			
LICENCIATURAS TIPO B													
1	Lic. en Psicología (PACHUCA)	104	122	226	675	901	153	207	170	90.00%	1	1	1
2	Lic. en Psicología (E. S. ACTOPAN)	72	73	145	383	528	64	95	120	53.33%	1	2	1
3	Lic. en Nutrición	95	105	200	438	638	98	112	115	85.22%	1	1	1
4	Lic. en Matemáticas Aplicadas	40		40	41	81	17	10	47	36.17%	1	2	1
5	Lic. en Sistemas Computacionales (PACHUCA)	134	132	266	582	848	120	145	282	42.55%	1	1	1
6	Lic. en Sistemas Computacionales (E. S. TLAHUELILIPAN)	22	12	34	131	165							
7	Lic. en Sistemas Computacionales (E. S. HUEJUTLA)	38	17	55	154	209	27	29	45	60.00%	1		1
8	Lic. en Comunicación	60	60	120	397	517	63	95	123	51.22%	1	1	1
9	Lic. en Arte Dramático	14	14	28	72	100	7	8	18	38.89%	1		1

10	Lic. en Artes Visuales	20	22	42	108	150	16	8	24	66.67%	1	1	1
11	Lic. en Danza	26	26	52	99	151	14	22	42	33.33%	1	1	1
12	Lic. en Diseño Gráfico (E. S. ACTOPAN)	69	78	147	452	599	43	85	125	34.40%	1	2	1
13	Lic. en Música	29	17	46	153	199	10	18	41	24.39%	1	2	1
14	Lic. en Enseñanza de la Lengua Inglesa	38	39	77	185	262	63	69	112	56.25%	1	1	1
15	Lic. en Educación	81	43	124	370	494	100	84	130	76.92%	1	1	1
16	Lic. en Gestión Tecnológica (E. S. TIZAYUCA)	23	5	28	37	65					2		
17	Lic. en Psicología (E. S. ATOTONILCO DE TULA)		35	35		35					2		
Subtotal tipo B		865	800	1,665	4,277	5,942	821	1,029	1,448	57%			
LICENCIATURAS TIPO C													
1	Cirujano Dentista	99	103	202	598	800	80	141	132	60.61%	1	1	1
2	Ing. Agroindustrial	38	17	55	81	136	11	4	15	73.33%	1	1	1
3	Ing. en Manejo de Recursos Forestales	32	9	41	89	130	6	14	14	42.86%	1	1	1
4	Ing. Alimentos	27	18	45	60	105	10	13	25	40.00%	1	2	1
5	Medicina Veterinaria y Zootecnia	105	75	180	411	591	48	25	112	42.86%	1	2	1
6	Ing. Industrial (PACHUCA)	102	95	197	565	762	92	143	202	45.54%	1	1	1
7	Ing. Industrial (E. S. SAHAGUN)	32	13	45	94	139	2	6	19	10.53%	1	2	1
8	Ing. Industrial (E. S. TEPEJI DEL RIO)	32	23	55	115	170	11	24	29	37.93%	1	2	1
9	Ing. Minero Metalúrgico	38	15	53	113	166	13	19	15	86.67%	1	1	1
10	Lic. en Biología	74	46	120	293	413	54	65	108	50.00%	1	1	1
11	Lic. en Farmacia	31	23	54	156	210	32	27	62	51.61%	1	1	1
12	Ing. en Ciencias de los Materiales	14	3	17	41	58	9	10	19	47.37%	1	1	1
13	Ing. en Geología Ambiental	35	30	65	124	189	23	22	50	46.00%	1	2	1
14	Médico Cirujano	188	198	386	1408	1794	226	296	283	79.86%	1	1	1
15	Química	32	39	71	153	224	23	33	65	35.38%	1	2	1
16	Química en Alimentos	31	35	66	176	242	17	27	78	21.79%	1	2	1
17	Física y Tecnología Avanzada	28		28	25	53	3	8	19	15.79%	1	2	1
18	Licenciatura en Arquitectura	92	104	196	491	687	86	88	144	59.72%	1	2	1
19	Licenciatura en Enfermería	109	144	253	491	744	150	120	121	123.97%	1	1	1
20	Ing. en Electrónica y Telecomunicaciones	95	57	152	384	536	77	121	152	50.66%	1	1	1
21	Ing. en Electrónica y Telecomunicaciones (E. S. TIZAYUCA)			0	100	100	12	25	46	26.09%	1		1
22	Lic. en Ingeniería Civil	64	84	148	256	404	22	18	61	36.07%	1		1
23	Ingeniería en Agronegocios	7	4	11	16	27					2		
24	Licenciatura en Gerontología	57	54	111	80	191					2		
25	Ingeniería en Agronomía para la Producción Sustentable	31	15	46	19	65					2		
26	Ingeniería Mecánica (E. S. SAHAGUN)	24	10	34		34					2		
27	Ingeniería en Computación (E. S. TIZAYUCA)	30	13	43		43					2		
28	Ingeniería en Tecnologías de Automatización (E. S. TIZAYUCA)	14	14	28		28					2		
Subtotal tipo C		1,461	1,241	2,702	6,339	9,041	1,007	1,249	1,771	57%			
TOTAL LICENCIATURA A+B+C		3,872	3,248	7,120	17,532	24,652	3,271	3,958	5,236	62%			

(1) En caso de impartir una carrera en más de una unidad académica, especificar el campus o la unidad académica correspondiente.

(2) El dato de reingreso debe corresponder al de un semestre en caso de existir más de un período de ingreso, cuidando de no duplicar información.

(3) El dato de matrícula total debe corresponder al dato reportado en la auditoría externa.

(4) Los programas evaluables son los que cuentan con matrícula de ingreso y egreso, y ha pasado una generación de egresados para solicitar su evaluación. En caso de reportarse un programa no evaluable que cuenta con egreso justificar la razón en nota al pie.